



Administración
2012-2015



DIRECCIÓN DE COMERCIO Y ALCOHOLES

ANUENCIAS MUNICIPALES A QUE SE REFIERE LA LEY PARA PREVENCIÓN Y COMBATE AL ABUSO DEL ALCOHOL Y DE REGULACIÓN PARA SU VENTA Y CONSUMO PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN.

MES: PERÍODO COMPRENDIDO DEL 16 AL 30 DE OCTUBRE DE 2015

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL TITULAR	DOMICILIO DEL ESTABLECIMIENTO	NOMBRE COMERCIAL DEL ESTABLECIMIENTO	TIPO DE ANUENCIA	EXPOSICIÓN DEL MOTIVO POR EL CUAL RESULTO FAVORABLE SU EMISIÓN

**** EN EL PERÍODO DEL 16 AL 30 DEL MES DE OCTUBRE DE 2015, NO SE GENERÓ INFORMACIÓN AL RESPECTO.**